ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA COMISIÓN DE ESTUDIO PARA ABORDAR EL RETO DEMOGRÁFICO Y LA DESPOBLACIÓN EN LA COMUNIDAD DE MADRID XII LEGISLATURA

CELEBRADA EL DÍA 2 DE NOVIEMBRE DE 2022

ASISTENTES

ILMA. SRA. Dª. CARLA ISABEL GRECIANO BARRADO
ILMO. SR. D. ÁNGEL RAMOS SÁNCHEZ
ILMA. SRA. Dª. ALODIA PÉREZ MUÑOZ
ILMA. SRA. Dª. CRISTINA GONZÁLEZ ÁLVAREZ
ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

LETRADA: Dª ALMUDENA MARAZUELA BERMEJO

En Madrid, siendo las dieciocho horas y diecinueve minutos, del día diecinueve de octubre de dos mil veintidós, se reúnen en la Sede de la Asamblea los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Estudio para abordar el reto demográfico y la despoblación en la Comunidad de Madrid debidamente convocada y constituida al efecto (arts. 101.6 y 68 RAM).

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS:**

PRIMERO:

La Mesa decide, al amparo de lo previsto en el art. 70.2 RAM, admitir a trámite las siguientes iniciativas:

- **C 1255(XII)/21 RGEP 17273**, del Sr. D. José Miguel Cubillo, Presidente de la IFFD: International Federation Family Development, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de apoyo a la familia en relación con el reto demográfico y la despoblación del ámbito rural en la Comunidad de Madrid. (Por vía del *artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)*

- **C 1294(XII)/21 RGEP 17316**, de la Sra. Dña. Teresa Jusdado Pampliega, Secretaria de Enseñanza de la Federación de Empleadas y Empleados Públicos de la Unión General de Trabajadores de Madrid (FeSP UGT-MADRID), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre demografía y despoblación en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

SEGUNDO:

Los Portavoces de los Grupos proponen la inclusión de los siguientes asuntos:

- **C 1255(XII)/21 RGEP 17273**, del Sr. D. José Miguel Cubillo, Presidente de la IFFD: International Federation Family Development, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de apoyo a la familia en relación con el reto demográfico y la despoblación del ámbito rural en la Comunidad de Madrid. (Por vía del *artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)*

- **C 1294(XII)/21 RGEP 17316**, de la Sra. Dña. Teresa Jusdado Pampliega, Secretaria de Enseñanza de la Federación de Empleadas y Empleados Públicos de la Unión General de Trabajadores de Madrid (FeSP UGT-MADRID), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre demografía y despoblación en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

TERCERO:

El Orden del día de la sesión de la Comisión a celebrarse el próximo **día 11 de noviembre, a las 10:00 horas**:

1.º **C 1255(XII)/21 RGEP 17273** del Sr. D. José Miguel Cubillo, Presidente de la IFFD: International Federation Family Development, a petición del Grupo Parlamentario Vox en Madrid, al objeto de informar sobre planes de apoyo a la familia en relación con el reto demográfico y la despoblación del ámbito rural en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

2.º **C 1294(XII)/21 RGEP 17316**, de la Sra. Dña. Teresa Jusdado Pampliega, Secretaria de Enseñanza de la Federación de Empleadas y Empleados Públicos de la Unión General de Trabajadores de Madrid (FeSP UGT-MADRID), a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar sobre demografía y despoblación en la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 211 del Reglamento de la Asamblea)

3.º Ruegos y preguntas

Por parte de la Letrada se da traslado a la Mesa y los Portavoces que, debido a la tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos, al calendario del mismo aprobado por la Mesa de la Asamblea y a la necesidad de tramitar invitaciones a los Comparecientes fijados en el Orden del Día que pueden retrasar la convocatoria de la Comisión, podría darse el caso de que se convocasen otras dos Comisiones de forma anticipada provocando la imposibilidad de hacerlo con esta como tercera. Toman conocimiento sus señorías.

Por parte de la Presidencia se comunica que se convocará reunión de la Mesa y Portavoces para el día 11 de noviembre, al término de la sesión de la Comisión, al efecto de analizar los asuntos pendientes y fijar el Orden del Día de la sesión correspondiente.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, dieciocho horas y treinta y dos minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo.: Carla Isabel GRECIANO BARRADO

Fdo.: Ángel RAMOS SÁNCHEZ